

JUEVES, 2 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 151

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2018-7267** *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda unifamiliar en Parbayón.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por Juan Luis Fernández Barquín, de solicitud licencia para construcción de vivienda unifamiliar, en parcela 39052A303001750000ZY de la localidad de Parbayón, en suelo no urbanizable genérico (categoría C).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 26 de julio de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2018/7267](#)

CVE-2018-7267